

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>El programa tiene como fin contribuir al crecimiento de la industria turística, disminuyendo la estacionalidad a través de paquetes turísticos que cuentan con un subsidio e incorporan distintos servicios turísticos en temporada de media y baja demanda. El programa incentiva la utilización de servicios turísticos en temporada media y baja a distintos segmentos de la población tales como adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados, jóvenes y adultos acompañantes de establecimientos educacionales, familias y mujeres.</p> <p>El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.</p>

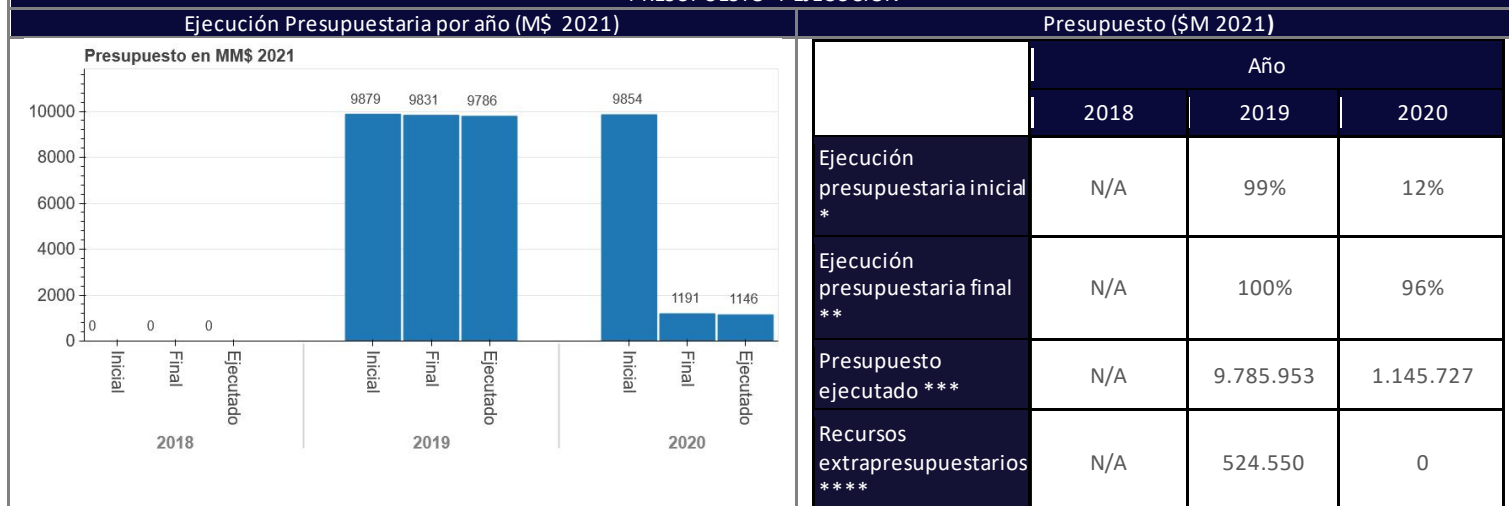
PROPÓSITO
Los prestadores de servicios turísticos aumentan su actividad económica en temporada de baja y media demanda.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA
<p>Año de inicio: 2001</p> <p>Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Reformulado 2020)</p> <p>Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años</p>

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:		
RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:		
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria final dentro del rango Variación GB fuera de rango GA igual o sobre el umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	La ejecución presupuestaria 2020 respecto de presupuesto inicial ley (12%) se explica en gran medida por las reasignaciones presupuestarias que tuvo el programa a lo largo del año, así como también por la suspensión prolongada de los paquetes turísticos por las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades pertinentes (entre marzo y septiembre-octubre) y finalmente por la contracción de la demanda por viajes en el contexto de pandemia en los meses finales del año. El gasto por beneficiario se ve fuertemente reducido respecto al promedio de los años anteriores. Finalmente, se observa un elevado gasto administrativo, que supera ampliamente el porcentaje promedio de programas similares.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad Empeora significativamente	El indicador de propósito 2019 fue 20% y el 2020 fue 15,06%, constatándose un empeoramiento significativo. Las causas son explicadas por los efectos de la pandemia y las diversas medidas adoptadas por las autoridades. Respecto al indicador complementario, se observa también un empeoramiento significativo.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA¹

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



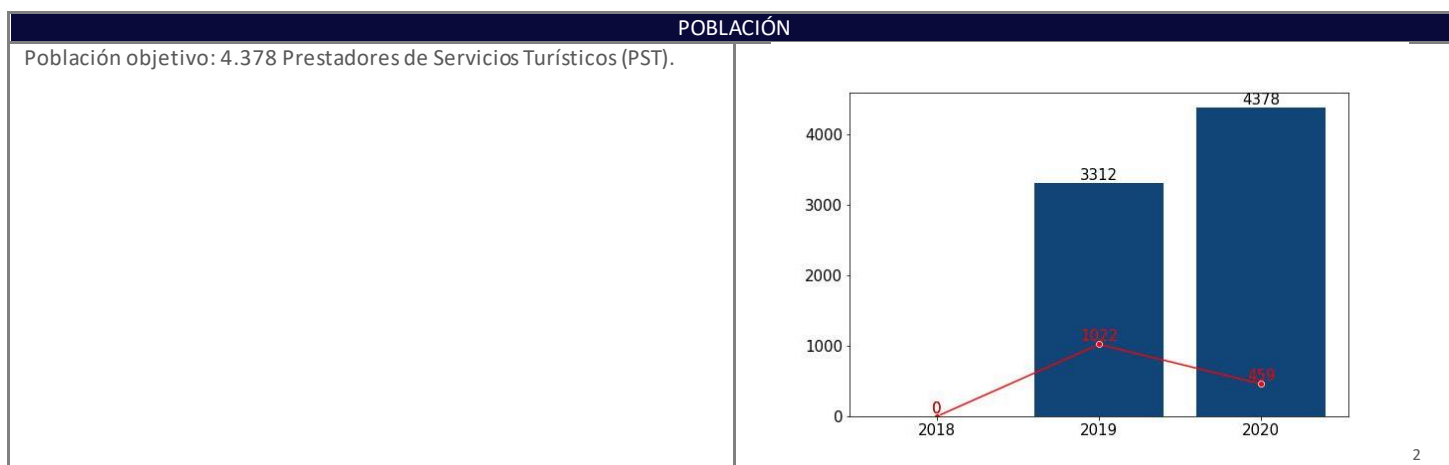
* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	190.197	1.145.727
Gasto total ejecutado	190.197	1.145.727



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020

¹ Previo al año 2019 el Programa funcionaba como tres programas distintos. Luego de la Reformulación 2020 el diseño unificó lo que se ejecutaba en un único Programa incorporando como componentes a cada uno de los Programas anteriores, junto con afinar otros elementos de su nuevo diseño. Para resguardar la correcta comparabilidad se considera la información desde el año 2019, en que comienza a reportarse con su nuevo diseño.

² Barra azul: Población objetivo

Punto rojo: Población beneficiada



N/A	30,9%	10,5%		N/A	10.089	2.496
-----	-------	-------	--	-----	--------	-------

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente ³ (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Paquetes Turísticos Gira de Estudio (GE)	N/A	2.958.266	23.518	N/A	25.047	930	N/A	118	25
Paquetes Turísticos Turismo Familiar (TF)	N/A	1.373.685	395.353	N/A	11.805	3.490	N/A	116	113
Paquetes Turísticos Vacaciones Tercera Edad (VTE)	N/A	5.716.988	536.659	N/A	58.504	3.904	N/A	97	137
Paquetes Turísticos Vacaciona Mujer (VM) ⁴	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gasto Administrativo	N/A	260.854	190.197						
Total	N/A	10.309.793	1.145.727						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	3%	16,6%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de ocupación de noches camas (pernoctaciones) utilizadas a través del Programa Turismo Social del total de noches cama disponibles en temporada baja y media en los establecimientos de alojamiento participantes del Programa	N/A	20%	15,06%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de comunas de destino turístico participantes del programa Turismo Social respecto al total de comunas a nivel nacional	N/A	25%	14,49%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

³ El diseño del programa fue cambiado por lo que se reporta hasta el 2018 el diseño anterior y de allí en adelante según los actuales componentes.

⁴ Componente no ha iniciado ejecución.



12.5 Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Antecedentes: El componente "Vacaciona Mujer" no pudo implementarse de manera individual debido a que no existieron recursos para financiarlo, en algún momento se evaluó ser considerado como un tipo de paquete dentro del componente Turismo familiar, sin embargo la situación de Pandemia impidió su puesta en marcha.

Objetivo y Población: A consecuencia directa de la pandemia, disminuye considerablemente la población beneficiada. Entre los principales factores que afectaron se destaca:

- (1) La suspensión prolongada de la ejecución de paquetes turísticos del Programa, en virtud del estado de excepción constitucional de catástrofe, así como las diversas resoluciones, que restringieron el desplazamiento por el territorio nacional y en muchas comunas, se prohibió pernoctar en residencias diferentes a la habitual, restricciones enmarcadas en el denominado Plan "Paso a Paso" impulsado por el Gobierno.
- (2) Reducción presupuestaria. Sólo la reducción de abril - decreto 703 del Ministerio de Hacienda- redujo en un 52%, 64%, 30% el presupuesto de los componentes VTE, GE y TF, respectivamente. En diciembre se efectuaron nuevos recortes presupuestarios, los que significan una reducción adicional del 37% VTE, 32% GE y 40% TF respecto del presupuesto inicial.
- (3) Contracción en la demanda por viajes. Existió una notoria reticencia para el desarrollo de viajes, debido a las inquietudes respecto al actual escenario sanitario y económico sufrido por el segmento al cual apunta el Programa.

Estrategia: Si bien se menciona que los cambios en la estrategia se seguirán implementando, la ejecución de la totalidad de dichos cambios esta sujeta al contexto sanitario en el que se encuentre el país.

Respecto a los paquetes turísticos vacaciona mujer, no se espera ejecutar debido a que no hay recursos asociados al componente, sin embargo, en el marco del Turismo Familiar se organizarán grupos de viaje de carácter piloto exclusivo para mujeres. Los ejecutores (adjudicatarios) externos del año 2020 fueron: GE: Latitud 90 (nacional).

TF: Mayramar; Ovitavel; Turismo Valpo Viña; Costa Valley; Punto Aventura; Esquerre; Meli Newen; UTP (unión temporal de proveedores) Turismo Abordo – Pewen Spa; Patagonia Punto Norte.

VTE: Novojet (nacional); Turismo Cochiguaz; Turismo Valpo Viña; Ovitavel; Meli Newen; UTP (unión temporal de proveedores) Turismo Abordo – Pewen Spa; Comapa.

Indicadores: Los efectos de la pandemia son significativamente negativos en el indicador de propósito, debido principalmente a las prolongadas restricciones de movilidad. A modo de comparación, durante el año 2019 se ejecutaron 364.619 noches cama, alrededor de 11 veces más de lo alcanzado el 2020.

Sólo la reducción del presupuesto informada en el mes de abril para estos tres programas representa una disminución del 57% (212.971) respecto de la meta comprometida. En total, considerando la reducción presupuestaria de diciembre la disminución de noches cama es de 329.094, es decir, el 85% de las noches cama estimadas a ejecutar durante el año 2020.

Presupuesto: En el 2020, producto de la pandemia, sólo se logra ejecutar el 12% del presupuesto inicial. Sólo la reducción de abril - decreto 703 del Ministerio de Hacienda- redujo en un 52%, 64%, 30% el presupuesto de los componentes VTE, GE y TF, respectivamente. En diciembre se efectuaron nuevos recortes presupuestarios, los que significaron una reducción adicional del 37% VTE, 32% GE y 40% TF respecto del presupuesto inicial.

El gasto por componente considera mayoritariamente el gasto en subsidio y se establece a través de una glosa que establece el monto máximo para comprometer y adjudicar contratos, los cuales permiten ejecutar los paquetes turísticos para cada pasajero.

Observaciones generales: es relevante destacar que SERNATUR hizo todos los esfuerzos que estuvieron a su alcance para crear las condiciones necesarias para la ejecución de viajes, habilitando múltiples protocolos, guías de buenas prácticas e indicaciones especiales de turismo social. Sin perjuicio de ello, la situación sanitaria y económica generada por la Pandemia impidió la movilidad y dirigió los recursos de co-pago de los pasajeros hacia necesidades distintas a la del viaje. Por tanto, se trabajó para que en 2021 existan mejores condiciones económicas que permitan el desarrollo del viaje, incrementando valores de subsidio y disminuyendo co-pago.

Durante el año 2020, el Programa de Turismo Social se ejecutó a través de sus 3 componentes (Vacaciones tercera edad, Gira de estudio y Turismo familiar). Sin embargo, producto de la pandemia, las estrategias graduales de confinamiento desarrolladas por el Gobierno, así como también la reducción del 88% del presupuesto, el programa de Turismo Social no pudo desarrollar una ejecución normal de sus viajes, beneficiando a 8.324 pasajeros de diversos segmentos de la población y generando conjuntamente 33.250 pernoctaciones. Estos resultados, muy por debajo de lo logrado en años anteriores, se explican porque la ejecución de los paquetes de viaje se produjo durante el primer trimestre del año y de manera incipiente durante noviembre del año 2020, el resto del periodo, los componentes suspendieron la ejecución de los viajes. Por esta razón, el Servicio, preparó protocolos sanitarios con el objeto de impulsar la recuperación de la industria cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

